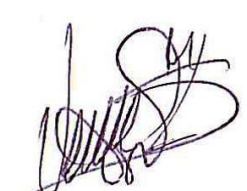
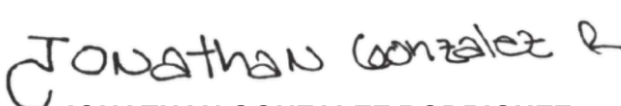




INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII

FUSIONADA EN LA RESOLUCIÓN No. 590 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2015 Y
RESOLUCIÓN No. 019 DEL 13 DE FEBRERO DE 2016
TRANSICIÓN - BÁSICA PRIMARIA - BÁSICA SECUNDARIA - EDUCACIÓN MEDIA Y NOCTURNA (CICLOS)
NIT- 805.023.700-7 CODIGO DANE 176892000108
SEDE: SEDE JUAN XXIII - SEDE: MANUEL MARIA SÁNCHEZ

ACTA DE INICIO

NUMERO DE CONTRATO: IEJXXIII-015-2025	VALOR DEL CONTRATO: ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$11.258.400), incluidos todos los impuestos a que haya lugar.
CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII - Nit. 805.023.700-7	JONATHAN GONZALEZ RODRIGUEZ , con C.C No. 1107068739
OBJETO: “COMPRA DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS: 1. MEJORAMIENTO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA PRESCOLAR. 2. COSECHANDO CONCIENCIA: UN PRAE PARA EL CUIDADO DEL PLANETA. 3. ROBOTIC “UN PENSAMIENTO REAL EN UN MUNDO DIGITAL”, PARA LOS ESTUDIANTES DEL LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII”	
FECHA DE INICIO: 02/010/2025	FECHA FINAL: 12/10/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 días calendario	
FORMA DE PAGO: La INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII, cancelará el valor del contrato en un único pago , previa certificación de cumplimiento a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobado el informe en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social; con un tiempo no mayor a 15 días calendario de la fecha de la recepción factura y/o cuenta de cobro con todos sus soportes.	
Entre los suscritos a saber, VIVIAM SANCHEZ SATIZABAL – rectora, mayor de edad, quién actúa como supervisora de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII y JONATHAN GONZALEZ RODRIGUEZ, con C.C No. 1107068739, quien actúa como CONTRATISTA, se reunieron con el objeto de dejar constancia del inicio de la: “COMPRA DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS: 1. MEJORAMIENTO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA PRESCOLAR. 2. COSECHANDO CONCIENCIA: UN PRAE PARA EL CUIDADO DEL PLANETA. 3. ROBOTIC “UN PENSAMIENTO REAL EN UN MUNDO DIGITAL”, PARA LOS ESTUDIANTES DEL LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII”, a partir de esta fecha se empieza a contar el plazo contractual. Para constancia ser firma en el Municipio de Yumbo, a los diecisiete (02) días del mes de octubre de 2025.	
POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII,  VIVIAM SANCHEZ SATIZABAL Rectora	POR EL/LA CONTRATISTA,  JONATHAN GONZALEZ RODRIGUEZ C.C. No. 1107068739 de Cali